

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
 b) Descripción del objeto: El criterio general a aplicar es el preservar en la medida de lo posible las condiciones naturales de las márgenes, favoreciendo la conservación de la vegetación de la ribera existente y fomentando la recuperación de las márgenes degradadas mediante la regeneración de las marismas o la repoblación de las riberas deforestadas en los cauces en las que para la defensa ante inundaciones, para la construcción de infraestructuras, o para posibilitar el desarrollo urbanístico, se requiere disponer de encauzamientos o rectificaciones, se tratará que estas intervenciones se resuelvan con tratamientos poco agresivos con el medio natural del entorno y que favorezcan la integración ambiental del cauce del río en el marco especial del conjunto del valle, también se protegerá los elementos de interés cultural, se recuerda que los desarrollos urbanos se han configurado frecuentemente al borde de los ríos, generando en sus márgenes un rico patrimonio si a ello añadimos un conjunto de obras de ingeniería ligados específicamente a la presencia de los ríos (puentes, ferrerías, molinos, etc.) que en muchos casos constituyen un valor histórico etnográfico y testimonial, elementos dignos de preservación, se entenderá la necesidad de incorporar unas pautas y criterios sobre la protección de los elementos de interés cultural situadas en las márgenes de los ríos, no olvidaremos algunos cursos históricos declarados como conjuntos monumentales que se encuentran situados en las márgenes de los ríos en zonas potencialmente inundables.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 22 de 26 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 584.000 euros.

5. Adjudicación.
 a) Fecha: 4 de mayo de 2004.
 b) Contratista: Europea de Trabajos Forestales, Sociedad Limitada.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 581.000 euros.

Vitoria-Gasteiz, 4 de mayo de 2004.—El Director de Servicios, Juan Carlos Mújika Zabaleta.—18.808.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 13 de abril de 2004, de la empresa pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los puertos de gestión directa de la empresa pública de Puertos de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Explotación.
 c) Número de expediente: GN0401.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los puertos de gestión directa de la empresa pública de Puertos de Andalucía.

- b) División por lotes y número: Sí.
 c) Lugar de ejecución: Puertos de Gestión Directa de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía en las provincias de Málaga, Cádiz, Huelva y Almería.
 d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 260.000 Euros.

5. Garantía provisional. 2 por ciento del presupuesto de licitación.
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
 b) Domicilio: Avenida de República Argentina, número 43, 2.ª planta.
 c) Localidad y código postal: Sevilla-41011.
 d) Teléfono: 955007200.
 e) Telefax: 955007201.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día 31 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo P, Subgrupo 1, Categoría A.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 31 de mayo de 2004.
 b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

2. Domicilio: Avenida República Argentina, número 43, 2.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Sevilla-41011.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Empresa Pública Puertos de Andalucía.
 b) Domicilio: Avenida de República Argentina, número 43.
 c) Localidad: Sevilla.
 d) Fecha: 29 de junio de 2004.
 e) Hora: A las doce horas.

10. Otras informaciones. Se procederá a realizar visita a los puertos objeto de mantenimiento. El calendario será establecido en las página web de la entidad. Posteriormente a la realización de las visitas se publicará por el mismo medio una relación sucinta de las instalaciones afectadas, que serán objeto de desarrollo en la propuesta técnica de licitación.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso), 7 de abril de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.eppa.es

Sevilla, 20 de abril de 2004.—Directora Gerente. Monserrat Badía Belmonte.—18.219.

Resolución del Director General del Instituto de Fomento de Andalucía por la que se anuncia la licitación para la contratación de las obras de canalizaciones y obra civil del Parque de Actividades Medioambientales de Aznalcóllar (Sevilla), por procedimiento restringido bajo la forma de concurso. Expediente 3/2004-PAMA.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto de Fomento de Andalucía.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
 c) Número de expediente: Expediente 3/2004-PAMA.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de canalizaciones y obra civil del Parque de Actividades Medioambientales de Aznalcóllar (Sevilla).
 c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 d) Plazo de ejecución (meses): Ocho meses y medio desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Restringido.
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Dos millones seiscientos ochenta y siete mil cuatrocientos veintidós euros con dieciocho céntimos (2.687.422,18 euros).

5. Garantía provisional: Cincuenta y tres mil setecientos sesenta y ocho euros con cuarenta y cuatro céntimos (53.768,88 euros).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Instituto de Fomento de Andalucía.
 b) Domicilio: Instituto de Fomento de Andalucía.
 c) Localidad y código postal: Sevilla, 41002.
 d) Teléfono: 955 03 07 00.
 e) Telefax: 955 03 07 74.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría):

G-6 Grupo: Viales y pistas. Subgrupo: Obras viales sin cualificación específica. Categoría E.
 E-1 Grupo: Hidráulicas. Subgrupo: Abastecimiento y saneamiento. Categoría E.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Doce horas del 28 de mayo de 2004.
 b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
 c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto de Fomento de Andalucía.
 2. Domicilio: Torneo, 26.
 3. Localidad y código postal: 41002.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 e) Admisión de variantes (concurso): No.
 f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Máximo seis y mínimo cuatro.